

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Yon Policias Arce			
NIT:	98531809	TELEFONO:	3103836308	
CONTRANTANTE:	Escuela Negro Formaciones S.A.S.			
NIT.	900478663-1	TELEFONO	4481186.	
DIRECCION:	Cra. 26, Rioblanco B-237 EMAIL:			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio			
CONVENIO	Nit.			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	CONDICIONES DEL CONTRATO	
VEHICULO	PLACA: 5UN 651 MODELO: 2004 MARCA HYUNDAI			
	No INTERNO 107 CLASE: BUS ET 2. # PASAJEROS A MOBILIZAR C/T 23			
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 30	MES ABRIL	
	FECHA DE TERMINA	DIA 1	MES MAYO	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
FORMA DE PAGO	a) El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o b) El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL		
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____
		VALOR REST	\$ _____	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin ejecución a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Las Palmas	HORA SALIDA	
	DESTINO	Rioblanco	HORA LLEGADA	
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	12511800 DEL 6520	980070	3104857240	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín		A los días 24	Del mes/año 4/22	
CC.	TRANSPORTADOR	CC.	CONTRATANTE	
98531809		980070		

Escaneado con